

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

## GRADO Y MASTER

**MU EN DIANAS TERAPÉUTICAS EN SEÑALIZACIÓN CELULAR:  
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**



Universidad  
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD

## INFORME DE SEGUIMIENTO.

### Análisis del Curso 2018 -2019

<b>Título</b>	<b>MU EN DIANAS TERAPÉUTICAS EN SEÑALIZACIÓN CELULAR: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>
<b>Centro/Dpto./Instituto</b>	<b>BIOLOGÍA DE SISTEMAS</b>
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	<b>25/06/2020</b>

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d o por la ANECA en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

#### INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

#### Análisis

La información necesaria para los estudiantes potenciales está disponible en la web de la Escuela de Posgrado y en la en la web del máster: <http://www3.uah.es/masterdianas/>, en donde se publica la información de horarios, el programa detallado de la asignatura, las aulas y laboratorios y el calendario de exámenes.

El plan de estudios o programa de contenidos del máster está siempre disponible a través de Internet y actualizado siempre que hay algún cambio. Los recursos o materiales específicos de aprendizaje, propios del desarrollo del máster, se hacen accesibles a los alumnos matriculados a través de la plataforma de enseñanza de la Universidad, para cuyo acceso se requiere la formalización de la matrícula en los estudios correspondientes. Los recursos de aprendizaje siempre están disponibles para los estudiantes con suficiente antelación, excepto aquellos destinados a su acceso en una fecha concreta, como pruebas específicas de una determinada asignatura por ejemplo.

Al inicio del curso a los alumnos se les da una carpeta que contiene en papel toda la información que precisan sobre el programa, horarios de clases y el calendario de exámenes de cada asignatura, además de los cuadernos de laboratorio que van a utilizar en las clases prácticas. Al inicio de cada mes en la puerta del aula se pone el calendario actualizados con los cambios que hayan podido surgir de manera circunstancial.

La web de la Escuela de Posgrado publica los datos oficiales de verificación y los del Sistema de Garantía de Calidad. Los indicadores de rendimiento, satisfacción con los diferentes colectivos y otros resultados del título pueden consultarse en los informes de seguimiento que aparecen en esta web. También están en la Intranet de la Unidad Técnica de Calidad. Y en el Portal de transparencia de la UAH pueden consultarse Informes globales sobre el seguimiento de la calidad de las titulaciones.

### Valoración

A     B     C     D

#### PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)

Datos y evidencias:

TBL\_AM: Admisión y matrícula

TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL\_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título

#### Análisis

##### Justificación de la valoración:

El Master Universitario en Dianas Terapéuticas de Señalización Celular: Investigación y Desarrollo, comenzó a impartirse en el curso 2009-10 en la Universidad de Alcalá (UAH). Ha sufrido modificaciones, los años 2011 y 2013, así como renovación de la acreditación en 2014 y 2019 con Informes favorables.

La implantación del título se ha realizado conforme a lo especificado en las Memorias de Verificación y Modificación. El Plan de Estudios consta de 60 ECTS y se imparte en modalidad presencial. Los idiomas recogidos en la Memoria de Modificación del título (español y ocasionalmente en inglés) no se corresponden con el idioma de impartición (español).

El Máster está adscrito al Departamento de Biología de Sistemas y se imparte en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y en los Centros de Apoyo a la Investigación del Campus Científico-Tecnológico de la UAH. Los 60 ECTS se estructuran en 39 ECTS obligatorios, 9 de Prácticas Externas y 12 del TFM. El Plan de Estudios se estructura en un curso académico a tiempo completo, aunque puede cursarse a tiempo parcial en dos cursos de 30 ECTS cada uno. Consta de 4 módulos, además de las Prácticas Externas y el TFM.

No se contempla la posibilidad de cursar complementos formativos.

El tamaño del grupo (20 estudiantes) es adecuado a las actividades formativas desarrolladas, especialmente a las de contenido práctico, facilitando la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Las Guías Docentes obedecen a un modelo normalizado de la UAH y aportan los contenidos de las asignaturas, las actividades formativas empleadas, la metodología docente y la bibliografía, y se corresponden con la Memoria de Modificación. En ellas no se recogen los resultados de aprendizaje, no contemplados en la normativa de la UAH, recomendando incluirlos. Las actividades formativas en las diferentes asignaturas respetan los porcentajes de presencialidad y se desarrollan en dependencias de la universidad y centros autorizados. Las competencias reflejadas en las guías docentes están actualizadas al perfil de egreso del título y corresponden al nivel formativo MECES 3. Los contenidos de las distintas asignaturas se imparten tanto por personal de la universidad como por expertos externos, de modo que se mantienen actualizados en cada campo.

Las Prácticas Externas se han desarrollado según lo previsto (la carga de trabajo se ajusta a los ECTS previstos) y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. Estas prácticas se realizan en los últimos tres meses del

curso, lo que permite finalizar la titulación en el plazo previsto. El número de plazas ofertadas permite asegurar la realización de las prácticas y una amplia variedad de elección.

La normativa sobre reconocimiento de créditos y permanencia es la definida a nivel de Universidad.

El organigrama del Máster está formado por la Directora del título, los coordinadores de cada materia, el coordinador de Prácticas Externas y el profesorado. La coordinación docente es responsabilidad de la Comisión Académica y está formada por la Directora y los Coordinadores de cada materia. La Comisión se ha reunido 3 veces durante el curso 2018-19.

La coordinación horizontal se garantiza mediante la coordinación entre las diferentes asignaturas, lo que permite distribuir correctamente la carga de trabajo y los contenidos teórico-prácticos. La coordinación vertical garantiza el correcto orden de las asignaturas impartidas el 1º y el 2º cuatrimestre, así como las que se imparten en 1 ó en 2 años. Asegurando la secuenciación entre asignaturas, contenidos y sistemas de evaluación. Cada asignatura se coordina mediante comunicación, en general informal y a través de correo electrónico, entre el coordinador de la asignatura, el profesorado perteneciente al cuerpo docente de la UAH y el profesorado externo que imparte seminarios especializados.

Las tareas de coordinación de las prácticas externas las realiza el Coordinador de Prácticas, en colaboración con los tutores de los centros donde éstas se desarrollan.

La coordinación docente, tanto horizontal como vertical, es adecuada.

#### Valoración

A

B

C

D

## RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias:

TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL\_PDI: Estructura de PDI

TBL\_FORIN: Formación e innovación docente

TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título

## Análisis

El Máster contó, en el curso 2018-19, con el siguiente profesorado: 13 catedráticos de universidad (36%), 16 profesores titulares de universidad (44%), 2 profesores contratados doctores interinos (5%), 1 profesor contratado doctor (3%), 1 profesores asociados (3%) y 1 personal investigador Programa "Ramón y Cajal" (3%). Un total de 36 profesores, de los cuales el 100% son doctores y el 89% acreditados.

El número de sexenios es de 122 y el de quinquenios de 131. Más del 80% es profesorado permanente y tiene dedicación exclusiva.

El profesorado pertenece a los Departamentos de Biología de Sistemas, de Ciencias Biomédicas, de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales, y de Química Orgánica y Química Inorgánica de la UAH. El personal académico del Máster es suficiente para asegurar la impartición de la docencia y el perfil, vinculación y experiencia es coherente con lo establecido en la Memoria de modificación. Además, cuenta con experiencia docente y profesional para fomentar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

Existe una dedicación adecuada, con un total de 36 profesores para 21 alumnos, lo que constituye una excelente ratio estudiante/profesor.

La excelente valoración de los alumnos acerca de la participación de profesionales externos de reconocido prestigio en la impartición de seminarios y la tutorización de TFM. El profesorado mantiene un considerable nivel de actualización, a través del seguimiento de distintos cursos del Programa de Formación del Profesorado y participación en grupos y proyectos de innovación docente de la Universidad.

El perfil y número de profesorado dedicado al TFM es asimismo reseñable (mayor al número de estudiantes, y vinculado al ejercicio profesional).

Se aplica regularmente, aunque de forma voluntaria, la evaluación del profesorado en programa DOCENTIA. En el curso 2018-19 participaron 3 docentes, con una valoración de 2 muy favorable y 1 favorable.

El SIGC recoge información sobre la satisfacción del personal docente, así como la satisfacción de los estudiantes con la docencia impartida. En ambos casos los resultados son positivos, pero con una baja participación.

La UAH dispone de mecanismos que aseguran la contratación con criterios de igualdad y no discriminación de personas con discapacidad.

El personal de apoyo es adecuado y suficiente. No se detectan carencias para el número de estudiantes del título, el tamaño de grupo y la modalidad de las actividades formativas.

El Máster está adscrito al Departamento de Biología de Sistemas. Se imparte en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y en los Centros de Apoyo a la Investigación situados en el Campus Científico-Tecnológico. El personal de

la Facultad y, en especial, del Departamento y los Centros mencionados prestan apoyo a las actividades del Máster, lo mismo que a las otras titulaciones que se imparten en la misma.

Se comprueba que los laboratorios donde se imparten las clases prácticas cuentan con dos técnicos. Asimismo, se constata la existencia de técnicos especializados de los diferentes Centros de Apoyo a la Investigación. En ellos, los alumnos realizan las prácticas de forma individual, disponiendo de instrumental y aparatos para su uso exclusivo. Los Centros de Apoyo a la Investigación utilizados incluyen la Unidad de Isótopos Radiactivos, el Centro de Experimentación Animal, la Unidad de Cultivos Celulares y la Unidad de Biología Molecular.

La existencia de un cuaderno de laboratorio normalizado adaptado para uso docente, de diseño original y para su uso en todas las clases prácticas supone un recurso didáctico único en su categoría, que ha dado lugar a varias publicaciones y comunicaciones.

Los estudiantes del Máster disponen de acceso a todas las bibliotecas de la UAH; la de Ciencias de la Salud, la Multidepartamental, la del Edificio Politécnico y la central. El Máster colabora en la edición de la revista electrónica, "Dianas terapéuticas", accesible a través de repositorio permanente de la biblioteca digital de la universidad, que posibilita la publicación de resultados de investigación de los estudiantes durante su período de prácticas profesionales.

La UAH cuenta con un sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados formado por el Servicio de Orientación al Estudiante (SOE) y la Oficina del Defensor Universitario. En cuanto a la orientación profesional, cuenta con un Servicio de Orientación y Promoción de Estudios, que lleva a cabo actuaciones de orientación profesional y laboral, gestión de prácticas externas, ofertas de empleo, programas de emprendimiento y orientación psicopedagógica.

La UAH dispone además de un programa de actividades formativas destinadas al PAS, con acciones de formación general, formación específica, seminarios y cursos financiados por la CAM.

El SGIC dispone de mecanismos para conocer el grado de satisfacción del PAS con la titulación, en forma de encuesta anual de satisfacción, cuyo resultado obtenido es de mediana satisfacción.

La oferta de Prácticas Externas es muy superior a la demanda, lo que garantiza que el alumno tenga disponibilidad suficiente para elegir, tras un proceso de selección coherente como el que se viene aplicando. Desde la coordinación del título se quiere aumentar la oferta en centros privados, dado que una parte de sus estudiantes solicitan éstas. La UAH dispone de un Plan de Mantenimiento de la Oficina Tecnológica y de Equipamiento y un Programa de adquisición de equipos informáticos que garantizan el correcto mantenimiento y actualización de los medios materiales.

Las instalaciones en que se imparte el Máster cumplen los requisitos de accesibilidad y ausencia de barreras arquitectónicas.

### Valoración

A

B

C

D

#### INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

Aspectos a analizar:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias:

TBL\_RAS: Resultados de asignaturas

TBL\_TAS: Resultados-Tasas

TBL\_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

#### Análisis

Las tasas e indicadores cumplen lo previsto en la Memoria de modificación en cuanto a las tasas de graduación, abandono y eficiencia. Los resultados de las asignaturas presentan unas tasas elevadas, alcanzando el 100% de la tasa de rendimiento, éxito y evaluación, para todos los cursos.

La satisfacción de los estudiantes con la titulación tiene una calificación promedio de 9,5 (2018-19), con una tasa de respuesta del 24,8%, bastante superior a cursos anteriores, pero sigue siendo difícil de valorar al ser la tasa de respuestas inferior al 50%. Los responsables del título elaboran encuestas de satisfacción propias para conocer la opinión del alumnado al margen de las oficiales de la UAH, mediante una encuesta de satisfacción de cada una de las asignaturas y sobre la organización y en ellas reflejan que los alumnos están altamente satisfechos y que ha cumplido sus expectativas. Destacan las clases prácticas de laboratorio, la elevada cualificación de profesores y la formación que han recibido. Indican que es mejorable la gestión de las prácticas profesionales.

La satisfacción del profesorado con la titulación (9,25) y el PAS (9,12) son muy elevadas.

La satisfacción de los alumnos con las Prácticas Externas con unos valores de satisfacción global de 9,73, destacan frente a otros másteres de similar rama de conocimiento.

La satisfacción de los tutores externos de prácticas es de 8,61 un valor similar al de otras titulaciones en ciencias de la salud.

La satisfacción de los egresados con la titulación es elevada muestra un valor promedio de 3,92, en una escala del 1 al 5 con una tasa de respuestas del 57% (12 alumnos de 21) (2015-16), de ellos 11 estaban empleados, dos con contrato indefinido, 4 con contrato temporal y 5 con beca remunerada.

Valoración

A

B

C

D



### SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias:

SI\_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título

### Análisis

El máster dispone de una comisión de calidad que revisa y hace propuestas, en forma directa, de todas aquellas consideraciones que haya que tener en cuenta en su mejora, elabora anualmente un informe de seguimiento que se somete a consideración y aprobación al Consejo de Departamento. En este informe se analiza la información disponible del título, los resultados del plan de estudios, así como el cumplimiento de los objetivos de calidad previstos, la eficacia de las acciones de mejora iniciadas y la recomendación de nuevas mejoras necesarias.

En este momento el Máster ha realizado los informes de seguimiento del curso 2010-11, 2011-12, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-16, 2016-17 y 2017-18.

Todas las necesidades de menor relevancia y sugerencias son atendidas por parte de la dirección del máster, por los coordinadores y por el personal de administración. Las reclamaciones más formales son atendidas por la comisión de calidad.

Además de estos cauces, se ha habilitado una cuenta anónima en el Aula Virtual del máster que permite enviar reclamaciones con plena garantía de anonimato y un buzón en la secretaría administrativa.

Durante el curso 2018-19, no se recibió ninguna queja por ninguno de los medios disponibles.

### Valoración

A  B  C  D

#### ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE\_IF: Informe final de verificación

MO\_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO\_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE\_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA\_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

#### Análisis

En el **informe final de la renovación de la acreditación** (noviembre de 2019), se indican las siguientes recomendaciones:

1.- "Se mantiene la recomendación de revisar el proceso de admisión y matriculación ya que se ha detectado que el procedimiento actual puede que no asegure la igualdad de oportunidades entre todos los alumnos preinscritos ya que para asegurar que se cubran las plazas se admite a los alumnos cuyo expediente académico supere el 1,6 por orden de preinscripción. Este procedimiento no garantiza que sean admitidos los alumnos con mayores méritos"

Los requisitos de acceso se encuentran publicados en la página web y son coincidentes con lo recogido en la Memoria de Modificación. El Máster se dirige a Licenciados y Graduados en Biología, Farmacia, Química, Medicina, Biotecnología y Bioquímica.

A los solicitantes de ingreso al Máster se les valora la formación y experiencia, el inglés y el expediente académico. No existe un baremo concreto para realizar la valoración de las solicitudes de ingreso. En este sentido, la normativa de la UAH establece dos períodos de matriculación, uno en mayo y otro en julio, en cada periodo se adjudican el 50% de las plazas, por ello al no disponer del total de preinscritos de una sola vez la selección se realiza entre los mejores candidatos de cada estudio, manteniendo la proporcionalidad en función del número de preinscritos de cada grado de procedencia.

A pesar de la procedencia heterogénea de los alumnos, no se considera necesaria la impartición de complementos formativos.

2.-En cuanto a la información y transparencia, el informe indica:

"Sería recomendable incluir en la página web información sobre satisfacción de los grupos de interés de la titulación"

3.- En cuanto a indicadores de rendimiento y satisfacción, el informe indica:

"Se recomendaría mejorar la participación de los grupos de interés en las encuestas de satisfacción y obtener datos de satisfacción de empleadores"

### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><u>Información en web:</u></p> <p>El máster mantiene un sitio Web de diseño funcional, de gran accesibilidad y muy buena calidad estética. Esta Web mantiene la información actualizada, incluyendo calendario, programa y profesorado entre otros aspectos. Se ha dado más visibilidad en la web a los trabajos fin de máster y se ha vinculado la web con los folletos de promoción.</p> <p><u>Sistema de Garantía de Calidad</u></p> <p>El máster dispone de una comisión de calidad que revisa y hace propuestas, en forma directa, de todas aquellas consideraciones que haya que tener en cuenta en su mejora.</p> <p>El máster tiene implementados encuestas anónimas de satisfacción específicas a los alumnos al margen de las contempladas en el SGIC de la Universidad. Estas incluyen encuestas de satisfacción del periodo académico, seguimiento de alumnos a través de un perfil del máster en la red profesional LinkedIn y una encuesta anual de inserción laboral y actualización de la situación profesional a los egresados. También dispone de encuestas anónimas de satisfacción de los tutores externos de prácticas profesionales.</p> <p><u>Adecuación de la oferta</u></p> <p>Dado que el Máster tiene un carácter fuertemente práctico, el número de plazas ofertadas es el adecuado a las posibilidades docentes reales, especialmente a la disponibilidad de material, equipos de alta tecnología de uso real en investigación y espacio de laboratorio.</p> <p>En todos los cursos anteriores la demanda ha superado la oferta. Esto ha posibilitado y, a la vez, obligado a realizar una selección de los alumnos en base a la adecuación de su perfil formativo previo a los contenidos y objetivos del Máster.</p> <p>El perfil de ingreso cubre un abanico multidisciplinar de estudios y de alumnos procedentes de otras universidades. La selección de los candidatos es</p>	<p><u>Información en web</u></p> <p>Hay algunos datos desfasados en la Web, como parte de los profesores que han cambiado y deben ser actualizados, y falta incorporar algunos aspectos de forma explícita, como los procedimientos de reclamación, aunque estos son comunicados en persona desde el comienzo del curso y figuran en el Aula Virtual del Máster. También se ha detectado la falta de información más detallada sobre la ubicación de las aulas y laboratorios dentro del edificio de la Facultad.</p> <p><u>Adecuación de la oferta</u></p> <p>Desde el curso 2013-14, con la incorporación de alumnos del Grado en Biología Sanitaria, la demanda ha superado las expectativas. En este sentido no hay debilidades, pero se corre el riesgo de que estos alumnos acaparen la mayoría de las plazas del máster.</p> <p>En cuanto al proceso de admisión y matriculación, el procedimiento fijado por la Universidad dificulta el ajuste de plazas, especialmente al tener un número máximo de plazas posibles igual al número mínimo exigido por la Universidad para mantener el título.</p>

determinante para la calidad y buena marcha del estudio.

En este curso el número de preinscripciones casi ha triplicado la oferta de plazas, lo que obligó a realizar una selección de candidatos. En esta selección se admitió un 50% más de alumnos que plazas.

#### Resultados del aprendizaje

La tasa de rendimiento (porcentaje de créditos matriculados que son superados) es el 100%. Aparte de esta consideración, nos parece importante destacar la excelente valoración de la formación de los alumnos del máster que hacen las empresas e instituciones colaboradoras externas.

Esta se materializa en una oferta mantenida de plazas en prácticas, bastantes de las cuales se vienen prolongando con becas, contratos o proyectos de Tesis Doctoral. Sin duda consideramos que esto es una medida objetiva de calidad en

los resultados de aprendizaje y una de las fortalezas más destacadas del máster.

#### Satisfacción de los grupos de interés

La valoración de la evolución de los principales datos e indicadores del título es claramente positiva por parte de los alumnos, gracias a haber superado los estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios de todos los alumnos admitidos y están acordes con el perfil de ingreso del título.

El grado de satisfacción del grupo de alumnos manifestado tanto en la encuesta interna como la de la universidad da valores muy destacados al nivel científico y a las clases prácticas de laboratorio. El resultado es considerablemente positivo y estos aspectos pueden considerarse dos de las fortalezas del Máster.

Las empresas e instituciones colaboradoras son también un grupo de interés, pero no están incluidas en estas encuestas de satisfacción. Consideramos que su apoyo, no sólo mantenido sino creciente año tras año, es una demostración del nivel de satisfacción de este grupo.

#### Reclamaciones y sugerencias

Todas las necesidades de menor relevancia y sugerencias son atendidas por parte de la dirección del máster, por los coordinadores y por el personal de administración. Las reclamaciones más formales son atendidas por la comisión de calidad.

#### Satisfacción de los grupos de interés

Escasa participación en las encuestas oficiales de satisfacción de estudiantes y profesores.

La encuesta interna de satisfacción de las empresas y tutores de prácticas externas también ha tenido pocas respuestas.

#### Reclamaciones y sugerencias

Falta dar publicidad a los procedimientos existentes en la Universidad para recoger reclamaciones y sugerencias de los alumnos o tutores en los centros donde realizan prácticas externas.

Además de estos cauces, se ha habilitado una cuenta anónima en el Aula Virtual del máster que permite enviar reclamaciones con plena garantía de anonimato. Hasta el momento solo se ha recibido una reclamación por esta vía. procedentes de otras universidades. La selección de los candidatos es determinante para la calidad y buena marcha del estudio.

En este curso el número de preinscripciones casi ha triplicado la oferta de plazas, lo que obligó a realizar una selección de candidatos. En esta selección se admitió un 50% más de alumnos que plazas.

#### Inserción laboral

El Máster viene demostrando una considerable capacidad de inserción laboral de los egresados en todas sus ediciones anteriores.

Algo que consideramos una fortaleza del título, y un motivo de orgullo para la organización y todos los docentes implicados, es que año tras año se vienen incorporando antiguos alumnos del máster como conferenciantes en temas

específicos relacionados con su actividad profesional actual, derivada en gran medida de la formación recibida.

El máster ha creado un perfil en la red social profesional LinkedIn. Este perfil ya cuenta con más de 200 contactos y está facilitando mucho el contacto y seguimiento de los estudiantes egresados.

#### Profesorado y docencia

El máster cuenta con una numerosa y cualificada plantilla de personal docente e investigador de la Universidad de Alcalá que se ve reforzada con la participación de profesionales de la industria farmacéutica, con investigadores de otras universidades y con otros profesionales de prestigio relacionados con la temática del máster. Cabe destacar la alta implicación y dedicación del personal en el buen desarrollo del título.

#### Prácticas

El título incluye una importante formación práctica de laboratorio y en empresas. Desde la organización del máster se fomenta al máximo la integración entre el mundo académico y el empresarial, lo que facilita una formación orientada a la investigación traslacional. La oferta de instituciones, laboratorios farmacéuticos y departamentos garantizan la realización de las prácticas externas.

#### Profesorado y docencia

No se detectan debilidades en este aspecto

#### Prácticas

Pocas plazas en empresas del sector farmacéutico y biotecnológico. Esto se ha venido agravando por la situación de crisis que está afectando seriamente a muchas empresas del sector.

Se ha creado una aplicación telemática muy potente, pero de uso muy sencillo y accesible, para que los tutores de prácticas profesionales puedan realizar la evaluación del desempeño de los alumnos.

También desde la organización del máster se ha creado un cuaderno de laboratorio normalizado, diseñado y elaborado de forma específica para el Máster, que incluye instrucciones y una rúbrica de evaluación formativa.

En el curso 2013-2014 se inició un proyecto de creación de un manual integrado de prácticas, que se ha completado en su primera versión y utilizado por primera vez en el curso 2014-2015.

#### Mejoras al plan de estudios

La dirección y la comisión docente del máster mantiene como objetivo prioritario la mejora de la docencia en todos sus aspectos, y especialmente plasmada en el propio plan de estudios.

#### Movilidad

Durante el desarrollo del máster, un solo curso, no se puede pretender que los alumnos participen en programas de movilidad, no obstante es interesante que durante el curso realicen los contactos para que al terminar puedan participar en algún tipo de programa de movilidad.

Denominación del Título	MASTER OFICIAL DIANAS TERAPEUTICAS EN SEÑALIZACIÓN CELULAR	Seguimiento del curso 2018-19
-------------------------	--	----------------------------------

### PLAN DE MEJORA

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
1-2015 1-2016 1-2017 1-2018	Actualización en la web de datos de profesores e incorporación de una página específica sobre vías y procedimientos de reclamación	Alberto Domingo			En proceso continuo
2-2015 2-2016 2-2017	Resolver la preinscripción en tres turnos y seleccionar 1/3 de los mejores expedientes en cada turno.  Resolver la preinscripción en dos turnos y adjudicar el 50% de las plazas ofertadas.  Distribución de alumnos por estudios	Secretaría de posgrado  M. José Carmena	17 de febrero 2014  3 de marzo 2016  Marzo de 2017		Finalizada  Finalizada  Finalizada

3-2015	Actualizar, en la Guía Docente de la asignatura Trabajo Fin de Máster, el procedimiento de evaluación conforme al reglamento aprobado por la UAH	M.José Carmena	6 de mayo 2014		Finalizada
4-2015 3-2016 3-2017	Promover la participación en los estudios de opinión y mantener las encuestas propias como complemento a la institución	Alberto Domingo y M.José Carmena, con la colaboración de todos los coordinadores de asignaturas.	Marzo 2012		En proceso
4-2016	Reclamaciones y sugerencias: dar publicidad a los procedimientos y protocolos oficiales para las distintas situaciones y colectivos.				En proceso
4-2017	Inserción laboral: El seguimiento ha mejorado mucho con la introducción del perfil del máster en la red profesional LinkedIn y con el estudio de los egresados por parte de la universidad	Alberto Domingo  ICE	2014-2015		En proceso constante
5-2015	Mejoras al plan de estudios:  1.- Promover metodologías docentes más activas y participativas, así como formas de evaluación diferentes a los exámenes tradicionales.  2.- Se promoverá su dilatación temporal.  3.- Modificar la organización de la asignatura Transferencia y Gestión. Dotarla de un elemento unificador. Adelantar la fecha de su impartición, antes que la asignatura de Farmacogenómica.	M. José Carmena  A. Domingo  M.J. Toro	Febrero 2015		Finalizada



5-2017	Modificación de la organización docente teórica y práctica de la asignatura de Farmacogenómica	M.D. Román	Junio 2016		Finalizada
5-2016	Modificar la evaluación de la asignatura de Farmacogenómica (Guía docente de la asignatura, curso 2015-16)	L. González-Guijarro	Mayo 2015		Finalizada
6-2017	Elaboración de criterios propios del máster para la concesión de Premio Extraordinario que complementen el general de la escuela de Posgrado basado en el expediente académico	Comisión de docencia	5-Marzo-2015		En proceso
7-2017 2-2018	Búsqueda de contactos para ampliar la oferta de empresas del sector farmacéutico y biotecnológico que admitan estudiantes para la asignatura de prácticas profesionales.	A. Domingo			En proceso constante
6-2016	Estudiar la posibilidad de incorporar al master la adquisición de titulaciones de manipulación de animales de experimentación y de isótopos radiactivos.	Irene Dolores Román y María José Carmena			En estudio
7-2016	Estudiar la posibilidad de extraer algunos contenidos del master como cursos de especialización o posibles títulos Experto.	Comisión de Calidad			No iniciado
8-2017 3-2018	Participación de los alumnos del máster en el congreso de Señalización Celular	A. Domingo M.J. Toro M.J. Carmena	Marzo 2016		Continúa



Universidad  
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN DE  
LA CALIDAD

1-2014	Acto de graduación: entrega de orlas...	M.J. Toro; A. Domingo; M.J. Carmena	Julio 2014		Continúa
1-2018	Informe de originalidad (Turnitin)	Vicerrectorado de posgrado	Abril 2018		Continua